



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Cuenta Pública Ciudadana



2013

Cuenta Pública Ciudadana



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Índice

¿Qué es la Cuenta Pública?	4
¿Cuándo se presenta la Cuenta Pública?	5
¿Cómo se integra la Cuenta Pública?	6
Entorno económico estatal	8
Política fiscal y financiera 2013	9
Ingresos del Sector Central	10
Ingresos Propios	12
Ingresos Federales	14
Otros Ingresos	15
Gasto Público	16
Gasto Programable	18
Inversión Pública	21
Gasto no Programable	22
Balance Fiscal	23
Deuda Pública	24
Sistema Integral de Evaluación del Desempeño	26
Desempeño Financiero	28
Transparencia Fiscal	29



¿Qué es la Cuenta Pública?

La Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México es el documento con el que se da cumplimiento al mandato constitucional de informar la manera en que el gobierno utilizó los recursos públicos en un ejercicio fiscal.

En ella se presenta el informe del ejercicio presupuestal tanto de ingresos como de egresos, el avance de la administración pública en términos contables y el comportamiento de la deuda pública, a fin de corroborar el grado de cumplimiento de las líneas de acción plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

La Cuenta Pública comprende la gestión gubernamental del Poder Ejecutivo y los organismos descentralizados, auxiliares y fideicomisos.



¿Cuándo se presenta la Cuenta Pública?

De acuerdo con lo establecido en el artículo 77 fracción XIX de la Constitución Política del Estado de México, la Cuenta Pública debe presentarse a más tardar el 15 de mayo del año siguiente al término del ejercicio fiscal que se reporte. Por ejemplo, la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2013 se presentó el 14 de mayo de 2014.

¿Qué órgano se encarga de revisar la Cuenta Pública?

La Legislatura Local es la facultada para recibir, revisar y fiscalizar la Cuenta Pública. Para tal efecto se auxilia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), dotado de autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.



¿Cómo se Integra la Cuenta Pública?

La Cuenta Pública está integrada por 5 tomos:

Tomo I. Resultados Generales: Comprende las disposiciones legales aplicables, así como el entorno económico e información de los ingresos, egresos y deuda pública del Sector Central y Sector Auxiliar. Cabe señalar que en concordancia con la normatividad federal, se agrega un apartado con información contable y presupuestaria para dar cumplimiento a lo que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Aunado a lo anterior con el fin de rendir cuentas de una forma más detallada, este año se agregaron 10 volúmenes que contienen:

Volumen 1: Informe de Ejecución de los Programas del Plan de Desarrollo 2011-2017, el cual se estructura en tres grandes pilares temáticos y ejes transversales que dan cause al quehacer público gubernamental, ya que se encuentra sustentada en la capacidad de acción del gobierno estatal.

Volúmen 2 al 10: Contiene información anexa al Capítulo 5 Ejercicio Presupuestal Integrado del Tomo I "Resultados Generales", con fichas técnicas de los programas, acciones o actividades que el Gobierno del Estado de México, reporta este año, además de contar con cifras en cuanto a deuda pública.

Tomo II. Organismos Auxiliares: Contiene información detallada de todos los organismos que integran al Sector Auxiliar en materia de educación, cultura y bienestar social; por ejemplo: el Instituto Mexiquense de Cultura (IMC), el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), Tecnológicos y Universidades Tecnológicas.



Tomo III. Organismos Auxiliares: Complementa la información del tomo anterior, en la que se detallan todos los organismos que integran al Sector Auxiliar en materia de:

- Desarrollo urbano y regional: Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) y Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).
- Salud, seguridad y asistencia social: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).
- Seguridad pública y procuración de justicia: Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México.
- Medio ambiente: Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF).
- Promoción para el desarrollo social y combate a la pobreza: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) y el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ).
- Agropecuario y forestal: Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE).
- Comunicaciones y transportes: Junta de Caminos del Estado de México.
- Desarrollo económico e impulso a la productividad y el empleo: Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR) y el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME).
- Administración y finanzas públicas: Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).
- Organismos Autónomos: Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México, Instituto Electoral del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Tomo IV. Anexo Financiero de Organismos Auxiliares: Contiene la información contable y financiera de los organismos que integran el Sector Auxiliar.

Tomo V. Avance Presupuestal y Evaluación Cualitativa: Se encuentran los avances registrados por las dependencias y entidades públicas del gobierno mexiquense de acuerdo a las principales metas de los programas, por pilares temáticos y ejes transversales en que se sustenta el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, además de mostrar el avance presupuestal de las mismas.



Entorno económico estatal

El Estado de México es un importante polo de desarrollo económico a nivel nacional, como lo demuestran algunos datos importantes:

- Es la entidad más poblada del país, con 13.8% de la población total, donde 37% de sus habitantes nació en otra entidad federativa o país.
- Aporta 9.2% del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional.
- De 2008 a 2012 la economía estatal ha ganado 0.33 puntos porcentuales (pp) en su contribución a la producción nacional. Entidades como D.F. y Jalisco han perdido importancia relativa en el contexto nacional. En este período el PIB de la entidad creció 2.5% real en promedio, superior al comportamiento nacional de 1.9%.
- 1er. lugar en producción de industrias manufactureras (12.8% de la producción nacional).
- El estado contribuye con 17.2% de la producción nacional de la industria del papel y 14.0% de la industria alimentaria; es decir, es el mayor productor del país en estas ramas.
- Tiene un crecimiento más acelerado que la economía nacional y que otros estados.
- El Estado de México concentra 13.8% del total de la fuerza laboral de todo el país, convirtiéndolo en la entidad con más trabajadores de México.
- 1er. lugar en matrícula de alumnos y maestros y 2do. lugar en total de escuelas.
- 3er. lugar nacional en captación de inversión extranjera directa entre 2000 y 2013, 5.2% del total.
- El Estado de México, continuó generando empleos formales, en diciembre de 2013 los trabajadores registrados en el IMSS sumaron 1.3 millones, 8.1% del total nacional.



¿Qué objetivos rigieron la política fiscal y financiera estatal en 2013?

- El Gobierno del Estado de México optó por mantener la disciplina financiera planteada desde el inicio de la administración, poniendo especial énfasis en el fortalecimiento de los ingresos propios, una política de contención del gasto que permita redistribuir los recursos a sectores prioritarios y un manejo prudente de la deuda pública estatal.
- Es un gobierno solidario y cercano a la gente, con un enfoque altamente social, que privilegia el gasto en programas de salud, educación, seguridad pública, combate a la pobreza y protección al medio ambiente.

■	Médicos y enfermeras
■	Maestros y escuelas
■	Policías
■	Combate a la pobreza
■	Protección al medio ambiente



¿Cuánto recaudó el Gobierno del Estado en 2013?

- En 2013, el Sector Central del Gobierno del Estado de México recaudó ingresos totales por :

179,943.3 mdp*

* Millones de pesos.

- De los cuales, **176,068.3 mdp** correspondieron a Ingresos Ordinarios¹ (que se componen de Ingresos Propios² e Ingresos Federales³).
- Por concepto de Ingresos Extraordinarios⁴ se recaudaron **3,714.3 mdp**.

¹ Aquellos que constituyen una fuente normal y periódica de recursos fiscales del sector público (no incluye ingresos extraordinarios ni financiamiento).

² Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Aportaciones de Mejoras.

³ Participaciones Federales, Fondos de Aportaciones Ramo 33, FEIEF y otros apoyos Federales.

⁴ Provenientes de financiamiento y ADEFAS.

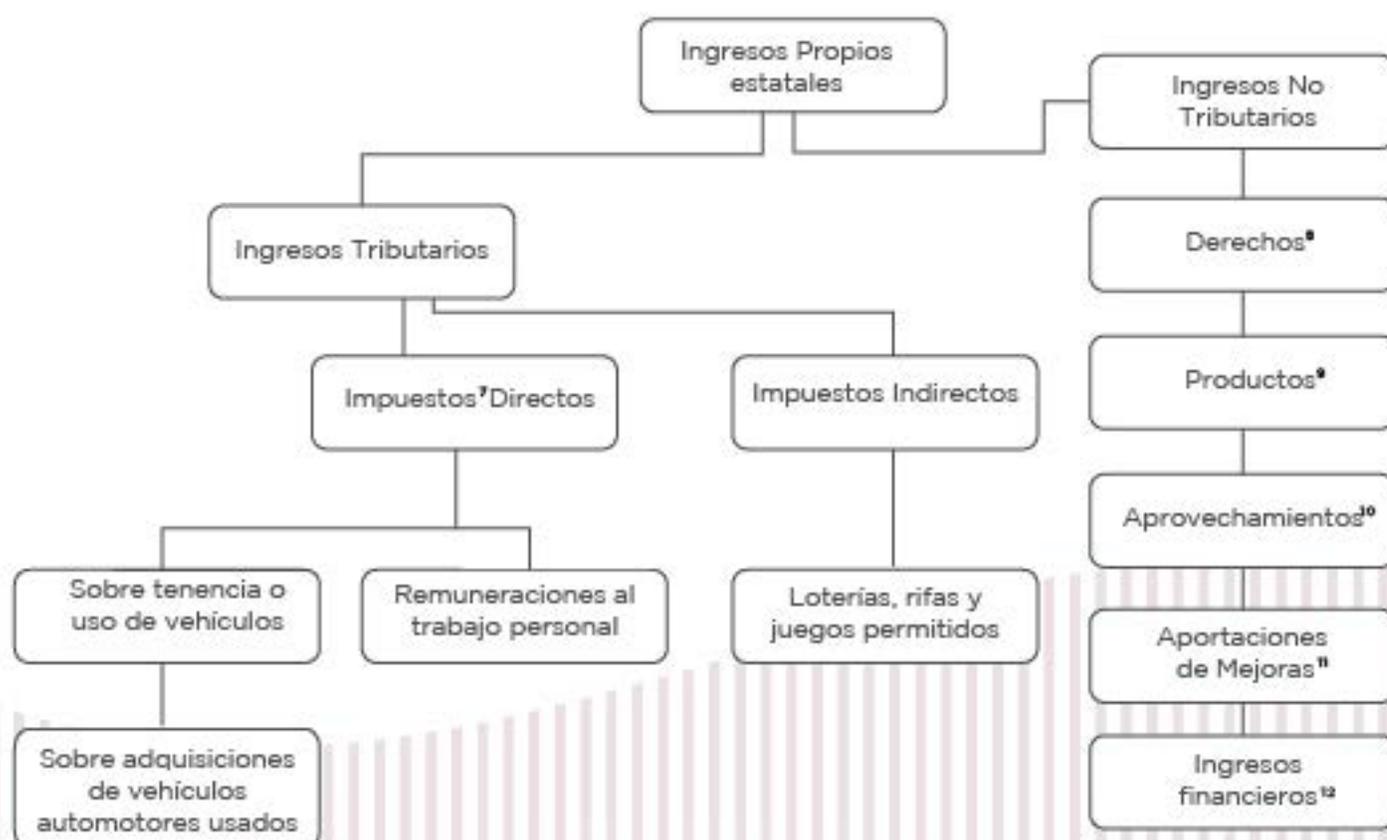
Evolución de las finanzas públicas del Sector Central		
Concepto	Mdp	% del total
Total de ingresos	179,943.3	100.0
Superávit ejercicio anterior	160.6	0.1
Ordinarios	176,068.3	97.8
Ingresos Propios	26,235.7	14.6
Tributarios	11,033.4	6.1
Impuesto sobre erogaciones	6,809.7	3.8
Impuesto sobre tenencia	3,931.7	2.2
Otros impuestos	292.0	0.2
No tributarios	15,202.2	8.4
Derechos	2,921.8	1.6
Aportaciones de mejoras	297.7	0.2
Productos	397.6	0.2
Aprovechamientos	11,073.1	6.2
Ingresos financieros	512.0	0.3
Federales	149,832.7	83.3
Participaciones federales	64,250.8	35.7
Fondos de aportaciones y apoyos federales	57,607.1	32.0
FEIEF	1,140.3	0.6
Otros apoyos federales	26,834.4	14.9
Extraordinarios	3,714.3	2.1
Generación de Adefas	2,460.6	1.4
Financiamientos	1,253.7	0.7

Fuente: Estimación propia con base en cifras de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.



Ingresos Propios

- En 2013, el total de los **Ingresos Propios** ascendió a **26,235.7 mdp** lo que representó 14.6% de los Ingresos Totales, de los cuales 11,033.4 mdp corresponden a Ingresos Tributarios⁵ y 15,202.2 mdp a Ingresos No Tributarios⁶.



⁵ Recursos que obtiene el estado por los impuestos que pagan los ciudadanos y las empresas.

⁶ Aquellos que el estado obtiene por concepto de Derechos, Productos, Aprovechamientos, Aportaciones de Mejoras e Ingresos Financieros.

⁷ Obligaciones que cubren los ciudadanos para financiar el gasto público en materia de seguridad pública, salud, etc.

⁸ Contribuciones que se pagan por recibir servicios que brinda el Gobierno del Estado, así como por usar o aprovechar bienes del dominio público, por ejemplo: expedición de actas del registro civil.

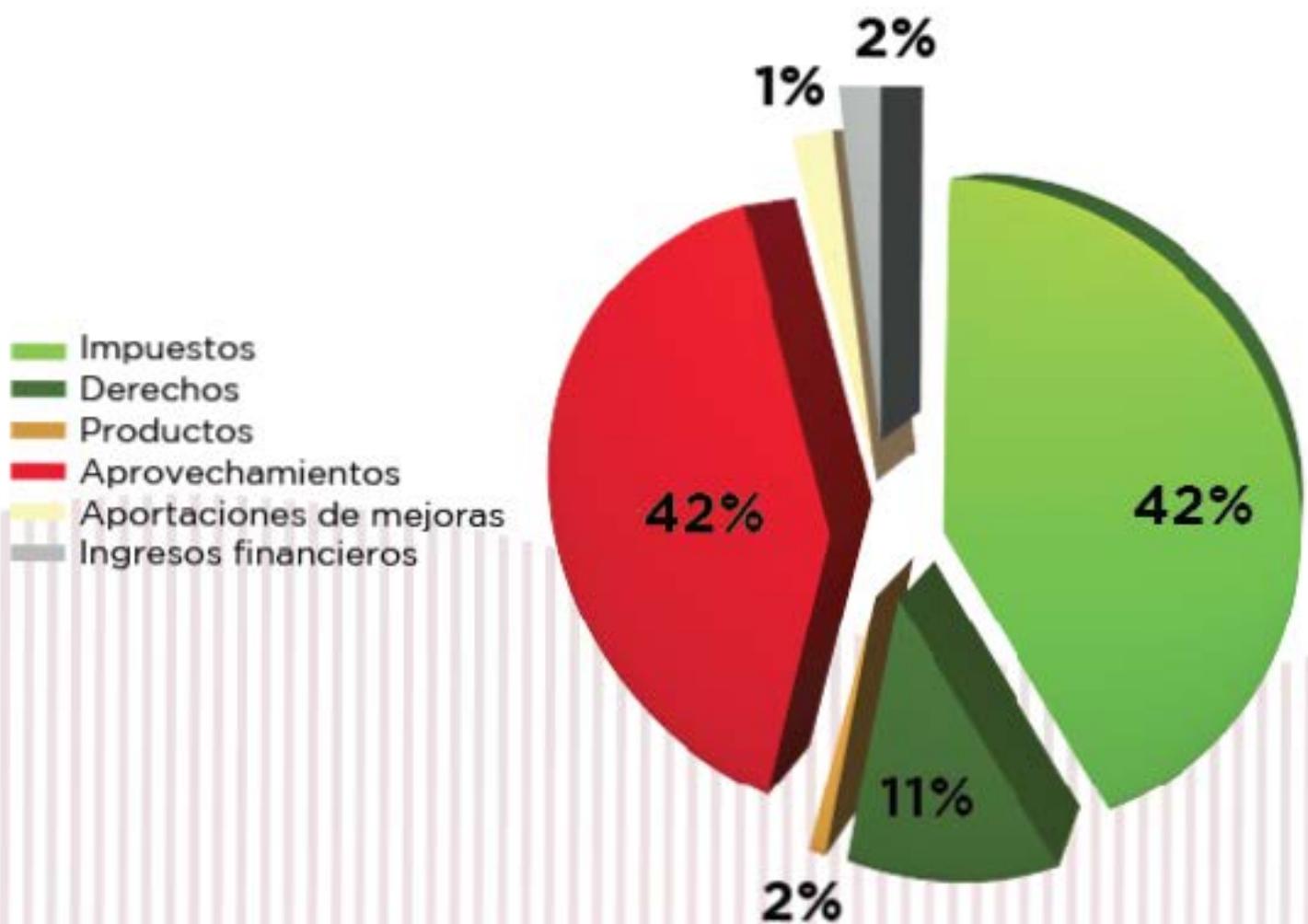
⁹ Ingresos que recibe el estado derivado del uso o enajenación de bienes del dominio privado.

¹⁰ Ingresos que el estado obtiene principalmente por recargos o multas.

¹¹ Son contribuciones a cargo de quienes obtengan un beneficio particular derivado de la realización de obras públicas o de acciones de beneficio social, como puede ser la introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de drenaje y agua potable.

¹² Son utilidades y rendimientos que obtiene el estado por inversiones en créditos y valores.

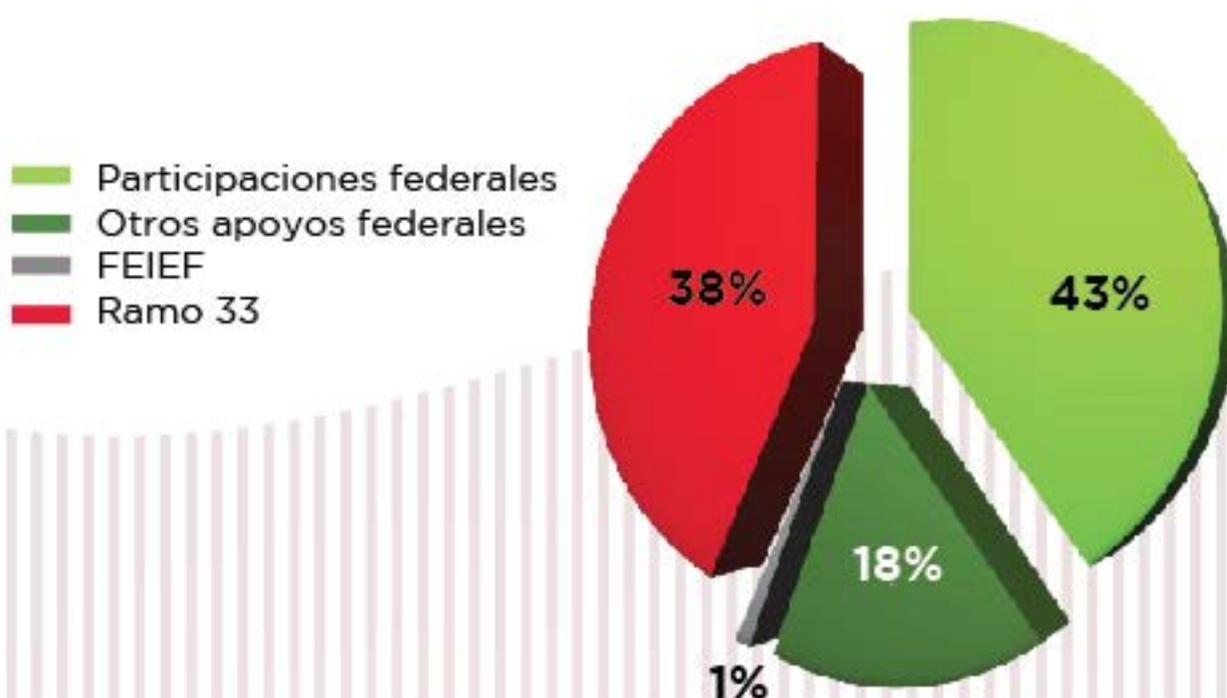
Composición de los Ingresos Propios, 2013 (%)



¿Cuánto recibió el Gobierno del Estado por concepto de Ingresos Federales?

- En 2013, el estado recibió **recursos federales** por **149,832.7 mdp**, los cuales representaron **83.3%** del total de ingresos.
- Por participaciones federales¹³ se obtuvieron 64,250.8 mdp, del Ramo 33 57,607.1 mdp,¹⁴ del FEIEF 1,140.3 mdp,¹⁵ y otros apoyos federales¹⁶ 26,834.4 mdp.

Ingresos Federales, 2013 (%)



¹³ Recursos que la Federación destina a los estados y municipios, cuyo origen es la recaudación de todos los impuestos federales (IVA, ISR, IETU, IEPS, entre otros).

¹⁴ Recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de estados y municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de objetivos específicos en materia de: educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social e infraestructura educativa.

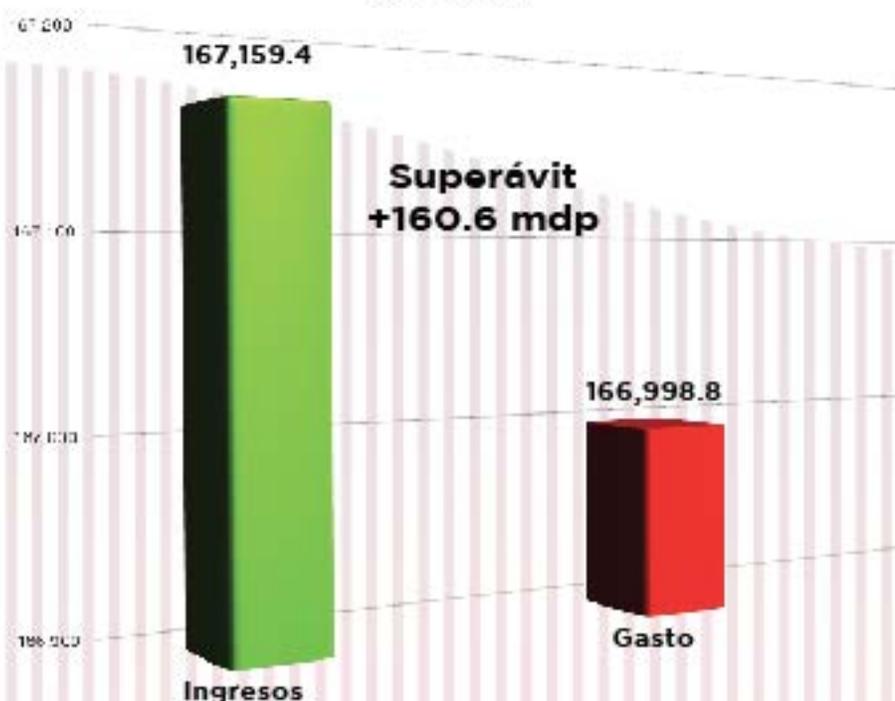
¹⁵ Es el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, a través del cual el Gobierno Federal compensa a las entidades por la disminución en el monto de las participaciones federales que reciben.

¹⁶ Otros recursos federales derivados de la coordinación en materia fiscal.

¿Qué otros Ingresos obtuvo el Gobierno del Estado de México?

- Por otra parte, los ingresos del ejercicio 2013 se completaron con Ingresos Extraordinarios, provenientes de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)¹⁷ por 2,460.6 mdp, y por financiamiento¹⁸ 1,253.7 mdp. En su conjunto, estos ingresos representan 2.1% de los ingresos totales.
- Adicionalmente, se registró un superávit del ejercicio anterior por 160.6 mdp; esto quiere decir que en 2012, los ingresos del estado fueron mayores que sus gastos, resultado de un manejo responsable de la hacienda pública estatal.

Balance Fiscal, 2012 (Mdp)



¹⁷ Conjunto de obligaciones contraídas que no fueron pagadas al término del ejercicio fiscal correspondiente.

¹⁸ Recursos fiscales adicionales en calidad de préstamo, que complementan los recursos propios.

¿Cómo se distribuyó el gasto público por cada uno de los Poderes del estado en 2013?

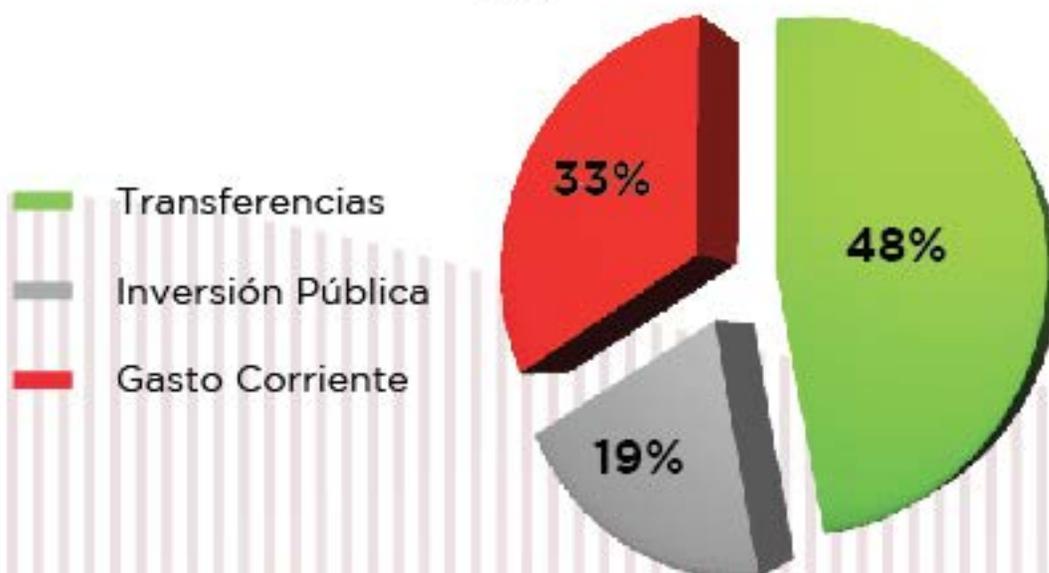
Distribución por Poderes		
Poder	Mdp	% Total
Ejecutivo	175,718.3	97.7
Legislativo	1,412.1	0.8
Judicial	2,672.9	1.5
Total	179,803.4	100.0



¿Cuánto y en qué gastó el Gobierno del Estado de México?

- De los egresos del Poder Ejecutivo 141,094.7 mdp correspondieron a Gasto Programable¹⁹, mientras que 34,623.6 mdp pertenecen a Gasto No Programable.²⁰
- En 2013, el Gasto Programable se distribuyó de la siguiente manera: al Gasto Corriente²¹ se destinaron 46,708.4 mdp, a Transferencias²² 67,189.4 mdp, mientras que a Inversión Pública²³ correspondieron 27,196.9 mdp.

Gasto Programable, 2013 (%)



¹⁹ Gastos de las dependencias, instituciones y entidades destinadas al cumplimiento de sus funciones y contenidas en programas específicos. Se integra por Gasto Corriente, Transferencias e Inversión Pública.

²⁰ Gastos que no corresponden a un programa específico, tales como gastos de deuda pública y participaciones a municipios.

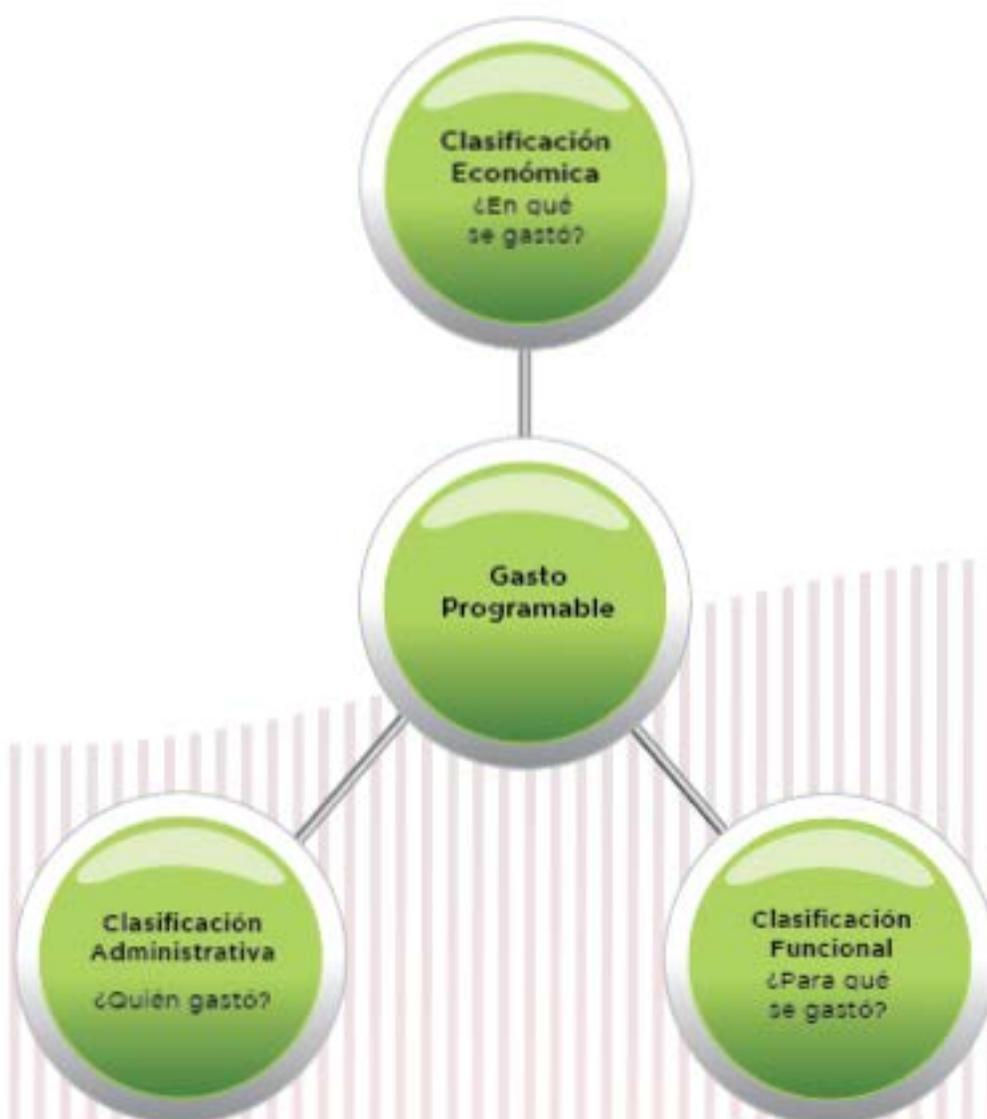
²¹ Gastos que se destinan a la contratación de recursos humanos y a la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las funciones administrativas.

²² Distribución del Gasto del Gobierno Estatal a Organismos Auxiliares, Autónomos y Otros Apoyos.

²³ Gasto que realiza el gobierno en la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas como escuelas, hospitales y carreteras.

Clasificación del Gasto Programable

- El Gasto Programable concentra la mayor parte de los recursos públicos y se compone de la siguiente forma:



¿Cuál es la Clasificación Económica del gasto?

- Se identifica por capítulos de acuerdo con el objeto del gasto.

Capítulo		¿Qué conceptos Incluye?
1000	Servicios personales	Sueldos, salarios, dietas, gastos en seguridad social y otras prestaciones laborales.
2000	Materiales y suministros	Materiales necesarios para desempeñar funciones administrativas.
3000	Servicios generales	Servicios de particulares o instituciones del sector público y servicios requeridos para el desempeño de las funciones públicas.
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Cantidades asignadas a organismos auxiliares, fideicomisos u órganos autónomos, así como otros subsidios y apoyos.
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Mobiliario, equipo e instalaciones requeridos para el desempeño de las actividades del gobierno.
6000	Inversión pública	Obras y proyectos productivos y acciones de fomento.
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	Adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores así como préstamos otorgados.
8000	Participaciones y aportaciones	Gastos destinados a los municipios.
9000	Deuda pública	Gastos por pago de deuda pública, incluyendo amortización, intereses, comisiones y ADEFAS.



¿A qué se refiere la Clasificación Administrativa y Funcional del gasto?

- **Clasificación Administrativa:** Presupuesto por unidades administrativas, por ejemplo: Secretaría de Finanzas, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, etcétera.
- **Clasificación Funcional:** Presupuesto por programas y proyectos, por ejemplo: Seguridad pública, educación, etcétera.



Inversión Pública

- El Estado de México incrementó la inversión en obra pública, dotando de mayor infraestructura a la entidad, elevando la calidad de vida de los mexiquenses.
- En 2013, la inversión en obra pública fue de 23,353.3 mdp. Entre 2011 y 2013 la inversión en el estado se incrementó 2.0% en términos reales es decir, que en 2013 se distribuyeron 2,160.9 mdp más que en 2011.²⁴

Obra Pública 2011-2013 (Mdp y Var. % real acum.)

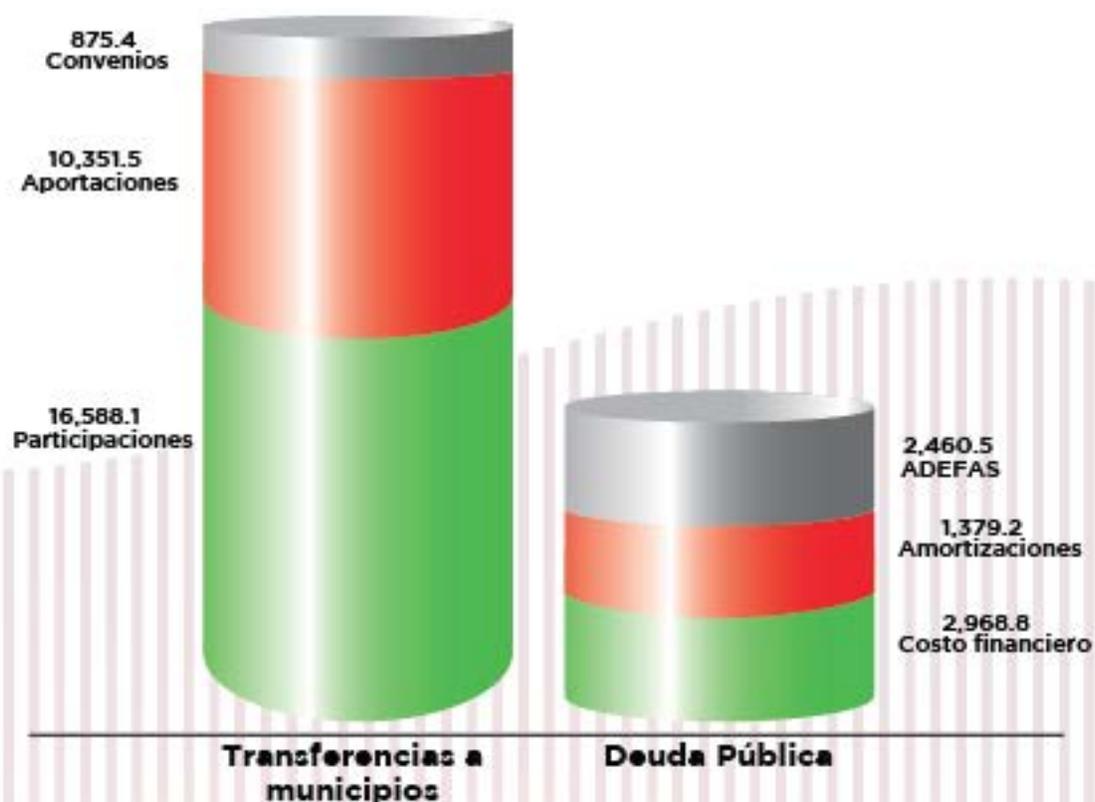


²⁴Para su calculo se considera el alza en los precios.

Composición del Gasto No Programable

- En 2013, el Gasto No Programable ascendió a 34,623.6 mdp, de los cuales 27,814.9 mdp correspondieron a Transferencias a Municipios²⁵ y 6,808.7 mdp se destinaron a Deuda Pública.²⁶

Gasto No Programable, 2013 (Mdp)



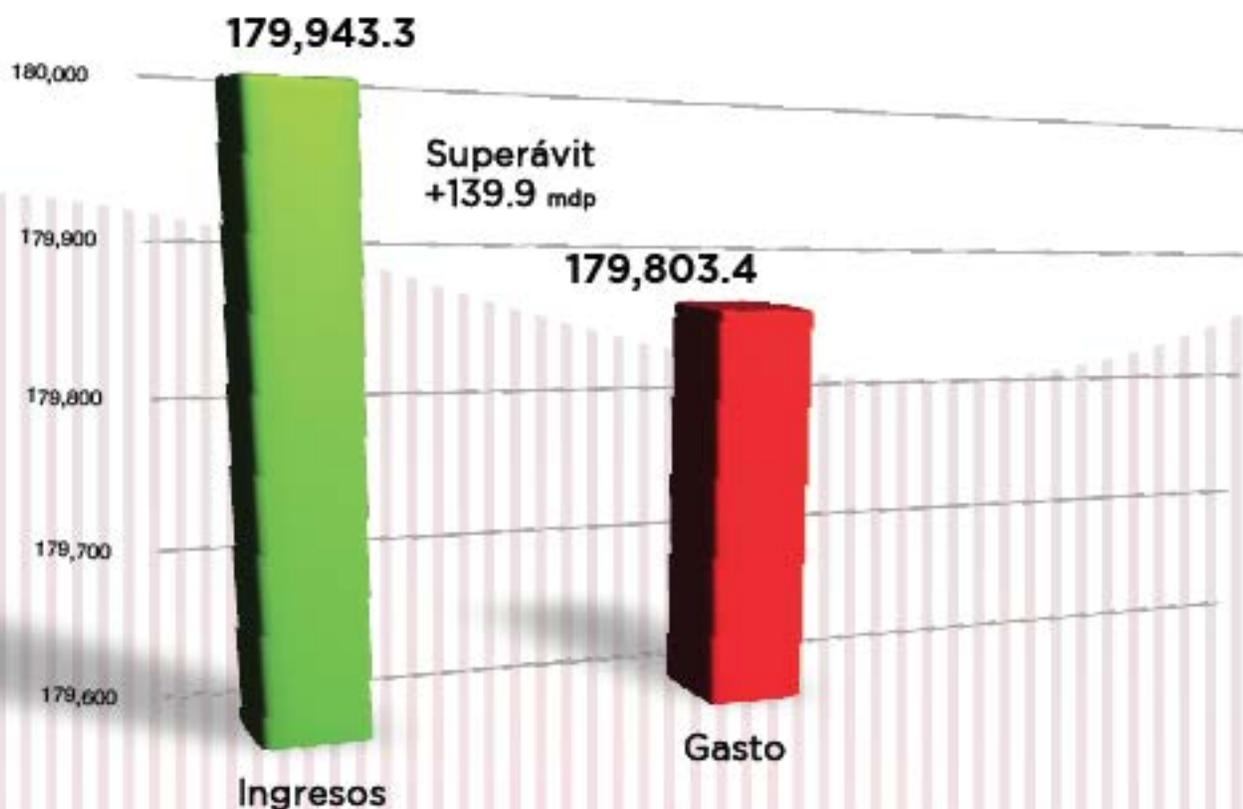
²⁵ Son los recursos entregados por el gobierno estatal a los distintos municipios que integran la entidad, por concepto de participaciones federales y estatales.

²⁶ Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones derivadas de la contratación de créditos de financiamientos.

Balance Fiscal

- En 2013, los ingresos del Sector Central fueron superiores al gasto, lo que representó un superávit público de 139.9 mdp; comportamiento congruente con los resultados fiscales de años anteriores, y que demuestra la responsabilidad en el manejo de los recursos financieros al recaudar más de lo que se gasta, sin comprometer el equilibrio de las finanzas públicas del estado.

Balance Fiscal, 2013 (Mdp)



¿Qué es la Deuda Pública?

- A pesar de que los ingresos del Gobierno del Estado de México son elevados, también se tienen gastos considerables, especialmente los necesarios para financiar la construcción de escuelas, carreteras, hospitales y otras obras de infraestructura, así como para el pago de médicos y policías en beneficio de los mexiquenses. Es por esto que el gobierno recurre al financiamiento responsable a través de créditos, en busca de mejorar las condiciones de vida de la población.
- La Deuda Pública es la obligación que adquiere un gobierno como consecuencia de un crédito o préstamo, que utiliza como opción de financiamiento para obtener mayores ingresos, y con ellos satisfacer las necesidades de la población para destinarlo a infraestructura, obra pública y a mejorar los servicios a la ciudadanía.

¿Para qué usa la Deuda Pública el Gobierno del Estado de México?

- La Deuda Pública del Estado de México se destina a financiar proyectos que tengan un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos; es decir, en obras de infraestructura productiva que sirvan para el uso de los mexiquenses.



- Al cierre del ejercicio fiscal 2013, el saldo de la Deuda Pública del Gobierno del Estado de México ascendió a:

32,600.2 mdp

Concepto	Monto (Mdp)	Deuda respecto a (%)
Deuda	32,600.2	
Ingresos Fiscales Ordinarios	90,486.5	36.0
Participaciones Federales	64,250.8	50.7
Gasto	179,803.4	18.1

- En 2013 la deuda fue menor en 125.5 mdp que el saldo del ejercicio anterior (32,725.7 mdp), lo que se traduce en una disminución real de 4.0%.
- Con base en cifras de la SHCP, en 2013 la deuda del Estado de México representó 59.4% de sus participaciones federales, lo que se traduce en una disminución de 3.1 pp respecto al 62.5% de 2011. El Estado de México se ubica en la posición 20 a nivel nacional en este indicador, mientras que en 2012 se situó en el lugar 16.
- La deuda por habitante fue de 2,407.1 pesos, por debajo del promedio nacional de 4,060.8 pesos, lo que ubica al Estado de México en el lugar 22 nacional, teniendo una de las deudas mas bajas por habitante. Por ejemplo, el estado con más deuda por habitante es de 12,241.4 pesos.
- Entre 2011 y 2013, la deuda pública del Estado de México observó un decremento de 1.9% real, siendo uno de los pocos estados que disminuyeron su deuda.



Sistema Integral de Evaluación del Desempeño Presupuesto Basado en Resultados

- El Gobierno del Estado de México, siempre en busca de mejorar los esquemas de evaluación y rendición de cuentas, contempla dentro de la Cuenta Pública lo relativo a la Evaluación Cualitativa del Presupuesto, que se basa en el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED) y en el Presupuesto Basado en Resultados (PbR).

¿Qué es el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED)?

- Se define como el conjunto de elementos que permiten monitorear, evaluar y dar seguimiento a las políticas públicas y a los programas presupuestarios, con el objeto de mejorar los resultados de los mismos.

¿Qué es el Presupuesto basado en Resultados (PbR)?

- Es el proceso que considera los resultados esperados y alcanzados de las políticas públicas y los programas presupuestarios, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios a la población y elevar la calidad del gasto público.



¿Cómo se determina si los programas del gobierno alcanzaron sus objetivos?

- Esto se hace a través de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), que es una herramienta para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas del Gobierno del Estado.
- Identifica los objetivos de los programas y por qué se deben aplicar. Además, establece las medidas para verificar su eficacia y los riesgos o supuestos que pueden influir en el éxito o fracaso del programa.



Desempeño Financiero

Derivado del manejo prudente de las finanzas públicas, el Gobierno del Estado de México ha sido reconocido con los siguientes logros:

- **Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas 2014 (IDFEF)**

El IDFEF 2014 de la Consultora Aregional, posiciona al Estado de México en el 4to. lugar nacional, siendo la entidad con mayor avance (26 posiciones desde que se publica), escalando 5 posiciones en el último año. Este favorable desempeño, se debe a un incremento sostenido en la recaudación de ingresos propios, a una política de gasto austera y congruente con las necesidades de la población, con un crecimiento importante en la inversión pública; así como a un manejo responsable de la deuda pública.

- **Índice de Información Presupuestal Estatal 2013 (IIFE)**

El Estado de México ocupó el lugar 8 a nivel nacional en el IIFE del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), mejorando 2 posiciones respecto a la medición de un año antes. En este índice, el IMCO evalúa la calidad y cantidad de información en las leyes de ingresos y presupuestos de egresos.

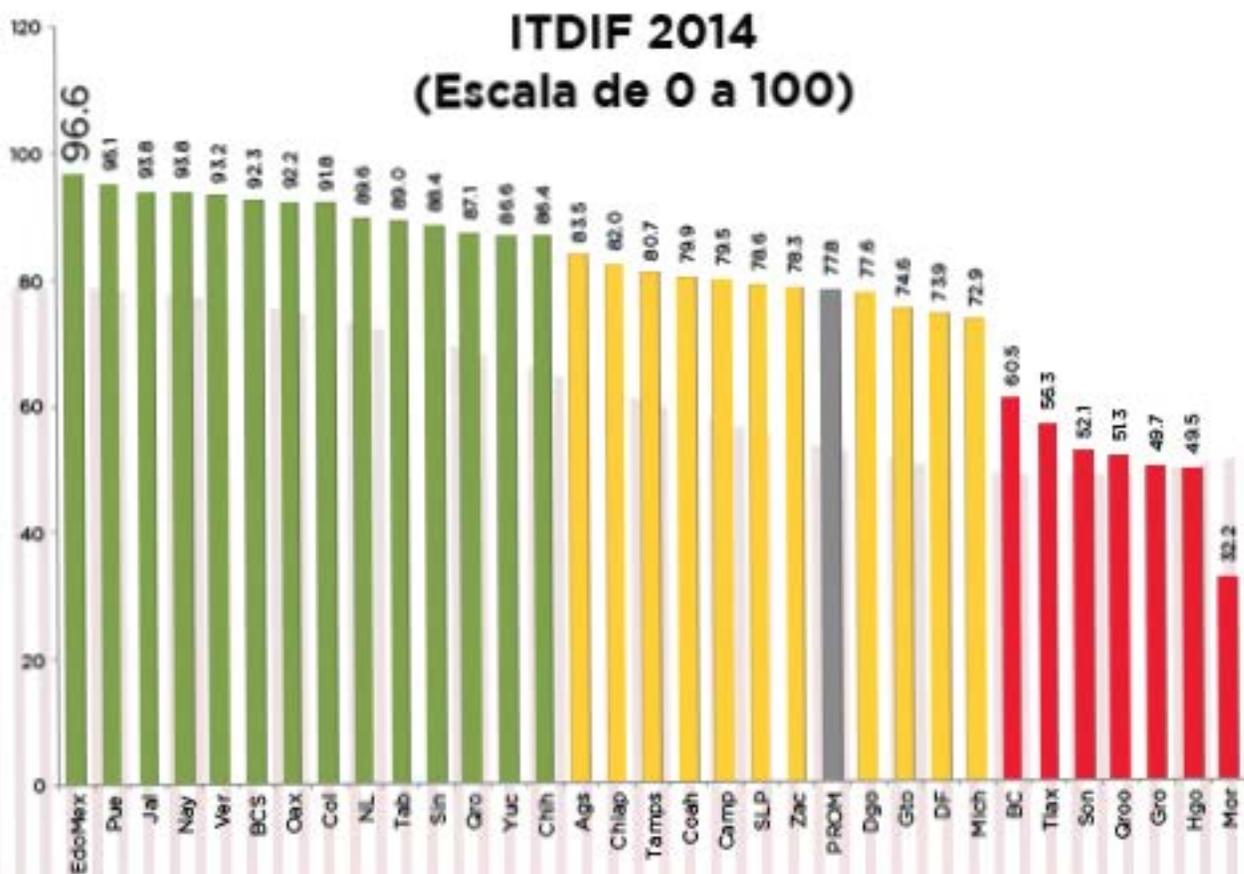
- **Calificación crediticia**

Derivado del manejo prudente de la deuda pública, en el año 2013 la agencia calificadora Fitch Ratings elevó la calificación crediticia del Estado de México, pasando de A(mex) hasta A+(mex) con perspectiva estable, sustentando su calificación en el sólido y eficiente desempeño de las finanzas estatales, por una significativa generación de ahorro con políticas de austeridad del gasto, lo cual ha permitido canalizar mayores recursos a la realización de obra pública y el apoyo a programas sociales, así como por la reforma a la Ley del ISSEMYM que permitirá mejorar sus condiciones financieras.



Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) 2014

- La entidad ocupó el 1er. lugar nacional en el ITDIF 2014 por segundo año consecutivo de acuerdo con la medición de la Consultora Aregional. Este resultado refrenda al Estado de México como la entidad más transparente, patentizando el compromiso y la voluntad del Gobierno del Estado por hacer efectivo el derecho que tiene la ciudadanía de estar informado respecto al quehacer gubernamental, colocando la información fiscal en una vitrina pública.



Transparencia Fiscal

- El Estado de México es la entidad federativa con mayor ciudadanía de las finanzas públicas; es decir, se da a conocer a los mexicanos de forma clara y sencilla cómo se recaudan los ingresos públicos y de que manera se gastan los recursos.
- En este sentido, se tiene disponible el Portal Fiscal Ciudadano, que muestra el quehacer de la Secretaría de Finanzas, transparentando y explicando claramente la gestión gubernamental y el ejercicio de los recursos públicos en todas sus etapas, desde la presupuestación hasta la ejecución de los mismos, reafirmando además en los ciudadanos su derecho constitucional de acceso a la información.
- Así, se tienen disponibles los siguientes documentos: Proyecto de Presupuesto Ciudadano 2014, Presupuesto Ciudadano 2013 y 2014 y Cuenta Pública Ciudadana 2012 y 2013; además del Manual de Transparencia Ciudadana





GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Cuenta Pública Ciudadana

2013

Mexiquenses
con más y
mejores servicios



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MENTE QUE TRABAJA Y LUCHA
enGRANDE

